



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Expte. N° 91627/16

Buenos Aires, 13 DIC. 2016

VISTO

La necesidad de cubrir el cargo de Director del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la Resolución (CD) N° 4326/12 se reglamenta el sistema para la provisión del mencionado cargo según lo establece los artículos 6°, 7° y 8°.

La importancia que a los Institutos de Investigación se les asigna en relación a la política académica y científica de esta Facultad.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado en su reunión del día 29 de noviembre de 2016.

Lo acordado por este Cuerpo en su sesión del día 13 de diciembre de 2016.

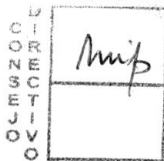
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°- Aprobar el llamado a Concurso para cubrir el cargo de Director del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género.

ARTÍCULO 2°- Declarar abierta la inscripción al concurso para cubrir el cargo de Director del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, a partir del día 14 de diciembre de 2016 y hasta el día 20 de marzo de 2017 inclusive.

ARTÍCULO 3°- Regístrese, comuníquese a las Secretarías, Institutos de Investigación, Departamentos Docentes, Dirección de Consejo Directivo, publíquese en cartelera, dése amplia difusión, y cumplido, vuelva a la Secretaría de Investigación.

RESOLUCIÓN (CD) N°...3246



Dra. GRACIELA ALEJANDRA MORGADE
DECANA

Lic. FRANCISCO JORGE GUGLIOTTA
SECRETARIO GENERAL